

VASCO, MIGUEL ANTONIO

“Diccionario de Derecho Internacional Público”

Edición Editorial del Ministerio de Educación

Lugar Quito, Ecuador

Fecha 10 de Mayo de 1964

Contenido: “Este trabajo recoge, en orden alfabético, el repertorio de las principales expresiones usadas en Derecho Internacional Público. Su desarrollo somero procura comprimir en fórmulas esquemáticas las instituciones, principios y doctrinas fundamentales; no ofrece la erudita frondosidad de los tratados sobre la materia sino la ventaja de la consulta breve, que acaso sea su único mérito.- La compleja urdimbre del vivir internacional contemporáneo ha instituido la proliferación de organismos y la creación de un lenguaje de siglas, que conviene desentrañar. Por ello... hemos dedicado especial atención a la extensa nomenclatura de los organismos subsidiarios de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, que son examinados con algún detenimiento.- Hemos procurado, asimismo, incluir referencias a la legislación ecuatoriana, siempre que ello ha sido posible, y hemos señalado la participación del Ecuador en los diversos organismos internacionales” (Introducción en la obra a cargo del autor. Quito, 1963).

(Fuente: “Diccionario de Derecho...”, Pág. 7. Editorial del Ministerio de Educación. 30 de mayo de 1964).